

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS

cicad

TRIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
6 al 9 de diciembre de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.38
CICAD/doc. 1482/05
28 de febrero de 2006
Original: inglés

INFORME FINAL

TRIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones, uno de carácter general y otro para tratar cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine y otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus estados miembros.

En su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, de conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, que el trigésimo octavo período ordinario de sesiones tendría lugar en Washington, D.C. en la semana que comenzaba el 5 de diciembre de 2005.

II. PROCEDIMIENTOS DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Sesión inaugural

El discurso inaugural estuvo a cargo del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Dr. José Miguel Insulza, y del Presidente de la CICAD, Mayor General José Aníbal Sanz Jiminián.

En su discurso, el Dr. Insulza (CICAD/doc.1462/05) elogió a la CICAD por su excelente nombre como una organización que ha obtenido respeto internacional debido a su personal profesional y al compromiso de los Estados miembros para sostener un diálogo constructivo. También hizo referencia a los recientes mandatos que surgieron de la Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en noviembre: el desarrollo, implantación, y evaluación de programas de prevención del abuso de sustancias; la expansión del estudio de los costos económicos, sociales y humanos del problema de las drogas; y el apoyo a los programas de desarrollo alternativo. El Secretario General resaltó los compromisos de Chile y Brasil de incrementar su participación directa en las actividades de la CICAD como ejemplos de cooperación horizontal, principio internacional que será una piedra angular de su administración en la OEA. Instó a los Estados miembros a incrementar sus contribuciones en efectivo y en especie a la CICAD para que la organización pueda continuar con y expandir sus actividades. También pidió que la CICAD sea un ejemplo para otras agencias de la OEA durante los próximos años de transición para la organización.

En un discurso que marcó el fin del período de República Dominicana como presidente de la CICAD, el General Sanz (CICAD/doc. 1448/05) manifestó que se realizó un esfuerzo concertado para tratar el asunto de la prevención del abuso de sustancias, que comenzó con la designación del año 2005 como el Año de la Prevención del Abuso de Sustancias, y repasó los hitos principales en el área de reducción de la demanda. El General Sanz también agradeció al

personal de la CICAD por su apoyo y a su propio gobierno por la oportunidad de presidir la Comisión.

III. DECISIONES ADOPTADAS

1. Aprobación del temario y calendario de actividades

El temario (CICAD/doc.1438/05) y el calendario de actividades (CICAD/doc.1439/05 rev.5) fueron adoptados sin modificaciones.

2. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión

De conformidad con los Artículos 22 y 23 del Estatuto (CICAD/doc.1454/05), la Comisión eligió a Bolivia, representada por el Sr. Javier Viscarra (CICAD/doc.1447/05, (CICAD/doc.1469/05)), como Presidente de la Comisión, y a Brasil, representado por el General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa, como Vicepresidente (CICAD/doc.1464/05).

3. Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

a. Informe sobre la reunión preparatoria del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)

Barry Mackillop, *Senior Director, National Strategies, Public safety and Emergency Preparedness Canada* (Director de Estrategias Nacionales, Seguridad Pública y Preparación para Emergencias de Canadá), quien presidió el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), emitió un informe acerca de la reunión preparatoria del GTI que tuvo lugar en Washington, D.C. del 6 al 9 de octubre (CICAD/doc.1466/05), cuyas recomendaciones se presentarán al GTI que se reunirá del 21 al 24 de febrero de 2006 en Washington, D.C. (CICAD/doc.1459/05).

La delegación de Honduras manifestó que el informe estaba completo y que resumía correctamente los procedimientos de la reunión preparatoria del GTI. Adicionalmente, la delegación expresó su preocupación sobre la probabilidad de que los cuatro días programados para la reunión del GTI en febrero sean insuficientes para el intenso trabajo que espera al grupo, y solicitó que la Secretaría Ejecutiva enviase toda la documentación pertinente a los delegados con suficiente anticipación para tener suficiente tiempo para estudiar el material.

La delegación de México propuso que la Comisión autorizase al GTI remitir el producto resultante de la reunión de febrero directamente a los gobiernos sin la previa aprobación de la Comisión en su próximo período ordinario de sesiones, para que pudiesen empezar el trabajo correspondiente a la Cuarta Ronda de Evaluación 2005 – 2006. Como segunda opción, la delegación de México propuso que el último día de la reunión del GTI pudiese celebrarse una sesión especial de la Comisión para que aprobase el grupo de recomendaciones. La delegación de México sostuvo que no era recomendable esperar hasta el trigésimo noveno período de sesiones de la CICAD, en abril de 2006, para aprobar las recomendaciones del GTI porque la demora atrasaría aún más el cronograma de actividades del MEM e impediría la conclusión de un producto anual para ser presentado a la Asamblea General de la OEA en junio de 2007. La delegación también apoyó la preocupación de la delegación de Honduras

acerca del limitado tiempo programado para la reunión del GTI. La delegación de Argentina compartió la preocupación expresada por las delegaciones de México y Honduras sobre la presentación de un producto anual de la CICAD ante la Asamblea General.

La delegación de Canadá expuso su agradecimiento a la Unidad del MEM por todo el trabajo de coordinación que tuvo como resultado la exitosa reunión preparatoria del GTI. La delegación también recomendó que las delegaciones enviadas a la reunión del GTI incluyesen expertos del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) y las entidades coordinadoras nacionales (ECNs), quienes deberían tener a mano sugerencias concretas. La delegación enfatizó la importancia de que la Secretaría Ejecutiva recibiese esas sugerencias antes de la reunión para poder estar compartiendo la evaluación de la viabilidad de tales sugerencias.

Finalmente, la delegación de Brasil apoyó el informe y agradeció el trabajo de coordinación realizado por Canadá. En referencia a la propuesta de la delegación de México sobre la aprobación de las recomendaciones del GTI, los delegados acordaron que éstas deben ser remitirse a la Comisión en su reunión de abril de 2006 para ser aprobadas.

La Comisión aceptó el informe sobre la reunión preparatoria del GTI, tomó nota de las observaciones y preocupaciones expresadas por las delegaciones y agregó que, de ser necesario, la próxima reunión del GTI podría extenderse un día más.

b. Informe sobre la visita del MEM a Antigua y Barbuda

El Sr. Alvaro Ahumada, Jefe del Área de Control del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), del Ministerio del Interior de Chile, y Experto Principal del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), presentó un resumen de la visita que tres representantes del GEG y personal de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD realizaron a Antigua y Barbuda (CICAD/doc.1463/05, (CICAD/doc.1466/05)). La visita se realizó del 16 al 18 de agosto de 2005 con el objetivo de apoyar la reincorporación del país al proceso del MEM, a pedido de Antigua y Barbuda, y aprobada durante el trigésimo séptimo período de sesiones de la CICAD (del 26 al 29 de abril, República Dominicana).

Luego del informe oral, la delegación de Antigua y Barbuda expresó su agradecimiento a la Comisión por haber autorizado la visita y, de igual manera, agradeció al equipo visitante por las conclusiones desarrolladas que contribuyeron al éxito de la misión. El delegado también subrayó la realidad enfrentada por pequeños Estados-naciones que no deberían ser ignorados, incluyendo la necesidad de la ayuda para fortalecer las estructuras institucionales, desarrollar estrategias y formar personal calificado. Adicionalmente, el delegado enfatizó el compromiso de su país de seguir las observaciones del informe.

La Comisión aprobó el informe y sus observaciones, y felicitó a Antigua y Barbuda por su reincorporación al proceso del MEM.

c. Acciones recientes para promover el MEM

La Secretaría Ejecutiva de la CICAD comunicó las generalidades de la implementación de una estrategia de promoción del proceso del MEM cuyo objetivo es extender los resultados del MEM y los objetivos con los que se creó hacia todos los actores involucrados en las políticas de drogas a nivel nacional y hemisférico.

4. Informe sobre decisiones relacionadas con la CICAD adoptadas en la IV Cumbre de las Américas

El Presidente de la CICAD resaltó los mandatos relacionados con la CICAD que surgieron de la reciente Cumbre de Mar del Plata. Ellos son:

- § Desarrollar, implementar, y evaluar programas de prevención del abuso de drogas en los Estados miembros;
- § Expandir el programa para estimar los costos económicos, humanos y sociales del uso de drogas más allá de los países piloto: Barbados, Chile, México, Uruguay, Argentina, Colombia y Perú; y
- § Apoyar programas de desarrollo alternativo.

5. Programa de Apoyo al Desarrollo de la Oferta Exportable de Cacao en la Región Andina (ACCESO – *Andean Countries' Cocoa Export Support Opportunity*)

Marcelo Núñez, Secretario Ejecutivo de ACCESO, realizó una presentación (CICAD/doc.1467/05) sobre la iniciativa ACCESO, un esfuerzo conjunto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la industria del chocolate, representada por la Fundación Mundial del Cacao (WCF), y la CICAD. ACCESO creará una Red Andina del Cacao para aumentar la competitividad y productividad de los productores de cacao en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. La iniciativa, que inició en 2005, lanzará un proyecto piloto en Perú en 2006 para crear Escuelas de Campo para Granjeros (ECG) con el fin de educar a los productores de cacao y expandirse luego a otros países aplicando las lecciones aprendidas durante la fase piloto.

La delegación de Guatemala preguntó si el objetivo del programa era la expansión de la oferta o la sustitución de cultivos. El Sr. Núñez aclaró que el programa buscaba incrementar la producción y que no era, en sí mismo, un programa de sustitución de cultivos. Sin embargo, los delegados de Colombia, Perú y Bolivia manifestaron que, en realidad, el cacao era una alternativa viable para sustituir el cultivo de la hoja de coca en sus países.

6. La situación financiera de la CICAD y el futuro: 2005 y el futuro

El Secretario Ejecutivo informó sobre el estado de la situación financiera actual de la CICAD y los desafíos financieros que se avecinan (CICAD/doc.1453/05). Presentó algunas sugerencias sobre cómo podían compensarse las bajas en los ingresos de los proyectos para mantener la capacidad de la organización y poder responder a las necesidades de los Estados miembros. Citó específicamente a la cooperación horizontal como un método efectivo, desde el punto de vista de costos, para los compromisos de los Estados miembros de compartir información y capacidades técnicas. El Secretario Ejecutivo mencionó recientes compromisos adquiridos con Chile, para brindar formación y asistencia técnica en prevención para reducción de la demanda; y con Brasil, para asumir la responsabilidad de brindar capacitación universitaria en metodologías de investigación. Subrayó que para que la CICAD logre superar el déficit de financiamiento que se proyecta en caso de que continúen las tendencias actuales, todos los Estados miembros deberán aumentar sus contribuciones, tanto en efectivo como en especie.

Las delegaciones de Chile y Brasil (CICAD/doc.1473/05) explicaron su participación en las iniciativas de cooperación horizontal bajo los auspicios de la CICAD. Durante el período 2006-2008, Brasil contribuirá un total de US\$617.000 para implementar tres proyectos, incluyendo dos iniciativas para entrenamiento especializado con la modalidad *on-line*. México anunció que su gobierno había decidido aumentar sus contribuciones anuales a la CICAD de US\$50.000 a US\$75.000, y al proceso del MEM de US\$50.000 a US\$70.000.

La delegación argentina ofreció compartir la experiencia de su Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) sobre del registro de precursores químicos en otros países, como parte de una iniciativa de cooperación horizontal, y sugirió que cada gobierno explorase la posibilidad de asignar algunos fondos resultantes de la incautación de activos relacionados con el tráfico de drogas al apoyo de la cooperación internacional antinarcóticos, incluida la CICAD. Estados Unidos alentó a la Secretaría Ejecutiva a continuar su coordinación con la Sección de Asuntos Narcóticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos (NAS) en los Estados miembros para evitar la duplicación de esfuerzos. Estados Unidos también ofreció las instalaciones de una nueva academia de aplicación de la ley de la Américas, que se inaugurará en El Salvador, para futuros programas de formación de la CICAD en la región. El delegado de Estados Unidos también sugirió que un enfoque competitivo de los Estados miembros respecto de la captación de fondos estimularía las contribuciones de los donantes externos.

7. Modelos de colaboración de desarrollo profesional en el área de los fenómenos de la droga

La Dra. Gloria Wright, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Educación e Investigación de la CICAD, explicó cómo contribuía esta nueva unidad de la Secretaría en la creación de capacidades en temas de drogas en la Américas con programas académicos y de habilidades que la CICAD ha implementado en el período 2002-2005, así como el costo de esos programas y la cantidad de participantes formados. También enfatizó que la CICAD ha estado asistiendo a universidades para que incorporen contenidos sobre drogas en sus programas de grado y postgrado en las facultades de Enfermería, Medicina, Salud Pública y Educación (CICAD/doc.1458/05).

Barbados expresó que la CICAD debe hacer más para tratar el problema de la formación inadecuada de las comisiones nacionales de drogas e instituciones relacionadas en el Caribe.

8. Reducción de la oferta

a. Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo

Guillermo Hernández, co-presidente mexicana del Grupo de Expertos, presentó a la Comisión el informe del Grupo y las recomendaciones surgidas de la reunión realizada en el Ciudad de México del 25 al 27 de octubre de 2005 (CICAD/doc.1443/05).

La delegación de Brasil manifestó que su gobierno ha estado desarrollando una base de datos integrada con datos de las agencias marítimas brasileras que podía ser compartida con otros Estados miembros. El delegado también sugirió que representantes de las autoridades aduaneras deberían asistir a las futuras reuniones del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico

Marítimo, ya que podrían aportar sus conocimientos acerca de asuntos de embarque. Estados Unidos recordó a la Comisión que el Grupo de Expertos había distribuido un borrador de principios hemisféricos de interdicción que debía ser comentado por los gobiernos antes de fin del año.

La Comisión aceptó el informe y las recomendaciones del Grupo y decidió que el Grupo debía reunirse en el 2006, tal como fue propuesto, para continuar su trabajo. Tanto México como Brasil expresaron su interés de continuar como co-presidentes. Se acordó como fecha de la reunión el período de 3 a 7 de abril, en Rio de Janeiro.

b. Grupo de Expertos en Sustancias Químicas

Gabriel Abboud, Subsecretario Técnico de Planeamiento y Control del Narcotráfico de SEDRONAR, Argentina, actuó como Presidente del Grupo de Expertos durante la reunión realizada en Buenos Aires en agosto. Al informar sobre la reunión (CICAD/doc.1441/05), el Sr. Abboud realizó una revisión detallada de las discusiones y el trabajo del Grupo, así como de las recomendaciones incluidas en el informe presentado a la Comisión. También expresó el deseo de Argentina de continuar presidiendo el Grupo en 2006.

La Comisión ratificó el informe y el trabajo continuo del Grupo de Expertos. La Comisión aceptó las recomendaciones del Grupo, el plan de trabajo para 2006 y la oferta de Argentina de conservar la presidencia durante ese período.

c. Grupo de Expertos en Productos Farmacéuticos

En ausencia de su Presidente, Gabriel Abboud también informó sobre la reunión del Grupo de Expertos en Productos Farmacéuticos de la CICAD realizada en agosto en Buenos Aires (CICAD/doc.1442/05). Presentó las recomendaciones y el deseo de Argentina de continuar presidiendo el Grupo en 2006 a consideración de la Comisión.

Los delegados agradecieron al Grupo por su trabajo y resaltaron la necesidad de continuar con los esfuerzos en esta área. Las delegaciones de México y Estados Unidos resaltaron particularmente la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad con respecto a la venta de productos con efedrina y pseudo-efedrina y expresaron sus preocupaciones acerca de la falta de "notificación previa" en los envíos de estos productos entre países exportadores e importadores.

La Comisión aceptó el informe y las recomendaciones del Grupo, el plan de trabajo para 2006 y la oferta de Argentina de conservar la presidencia durante ese período.

10. Desarrollo Alternativo : Los Nuevos Desafíos

El señor Julio Alvarado, miembro de la delegación de Bolivia, hizo una presentación sobre el esfuerzo de Bolivia de confrontar la tarea de reducir la producción de la coca. Enfatizó la importancia de un enfoque integral que incluye el desarrollo alternativo, la interdicción y la apertura de oportunidades de exportación para competir con el tráfico ilícito. Después de la presentación de Bolivia, las delegaciones del Perú y Ecuador mencionaron que los Estados miembros no deben perder de vista la necesidad del desarrollo alternativo como una medida preventiva dentro del marco hemisférico contra las drogas.

9. Actividades de control de armas de fuego

Michael Sullivan, jefe de la sección de Desarrollo Jurídico de la CICAD (CICAD/doc.1468/05), explicó las actividades del último año en el área de control de armas de fuego, incluyendo la confección de una legislación modelo en cumplimiento con la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA), y otras iniciativas para coordinar entre los gobiernos regionales sobre la venta y movimiento de armas de fuego.

11. Observatorio Interamericano sobre Drogas

a. Informe de las actividades del Observatorio Interamericano sobre Drogas

La Comisión consideró un informe (CICAD/doc.1444/05) sobre las actividades y el avance del Observatorio Interamericano sobre Drogas presentado por el Dr. Francisco Cumsille, Coordinador del Observatorio Interamericano sobre Drogas.

La delegación de Chile manifestó la utilidad de las encuestas de población general, sin embargo, planteó dudas respecto del rango 12-64 años). Además, expresó como inquietud las dificultades que presentan las encuestas de hogares, donde no se permite el ingreso de encuestadores para cuestiones de drogas. La delegación de Brasil manifestó que también encontró resistencia a los cuestionarios relacionados con drogas en al menos dos encuestas. El Dr. Cumsille respondió que a pesar de esos problemas, las encuestas de hogares siguen siendo un instrumento valioso para evaluar las tendencias relativas al uso de drogas.

La delegación de Uruguay expresó preocupación sobre la obtención de información precisa sobre el uso de drogas por parte de niños de la calle y desertores escolares, ya que sólo el 50% de la población estudiantil uruguaya permanece en el sistema hasta su graduación. Otro grupo sub-informado es la población de las cárceles. La delegación de Brasil informó que había comenzado a integrar todas las bases de datos nacionales relacionadas con las drogas (Salud, Justicia, Secretaría contra las Drogas) en un solo sistema para brindar una visión global de las tendencias brasileñas. La delegación de Brasil manifestó que compartiría el conocimiento obtenido como resultado de este ejercicio con otros miembros de la CICAD. Las delegaciones de México y Perú también compartieron sus propias experiencias sobre el establecimiento de observatorios sobre drogas y la realización de encuestas.

Luego de un completo debate, el presidente agradeció al Dr. Cumsille por su informe.

b. Informe sobre las actividades del Observatorio Argentino sobre Drogas (OAD)

La Comisión escuchó y aceptó el informe sobre el Observatorio Argentino sobre Drogas (CICAD/doc.1456/05).

c. Informe sobre los resultados finales del Programa Piloto sobre los Costos Humanos, Sociales y Económicos de las Drogas en las Américas (Programa de Costos)

La Comisión consideró el informe sobre los resultados finales del estudio piloto sobre los "Costos Humanos, Sociales y Económicos de las Drogas en las Américas" (Programa de Costos) del Dr. Augusto Pérez, principal investigador de Programa de Costos de la CICAD y

profesor asociado de la Universidad de Medicina y Odontología de New Jersey (CICAD/doc.1449/05).

La delegación de Chile hizo eco de lo manifestado por el presentador acerca de que, si bien la metodología empleada por los países piloto es la misma, las comparaciones entre países sólo pueden realizarse con precaución debido a las diferencias en el tamaño de los países, su demografía, infraestructura y la naturaleza del problema de las drogas. El delegado sugirió que los países deberían examinar cómo los resultados del estudio pueden ser utilizados para influenciar la política. La delegación de Barbados sostuvo que su participación en el programa piloto era uno de los emprendimientos más desafiantes que su comisión nacional de drogas había enfrentado, y que había puesto a prueba la capacidad de recolección de datos del país en distintos niveles. Sin embargo, el delegado destacó que los beneficios superaron ampliamente los obstáculos y que esperaban que la experiencia de Barbados sirviese como modelo para otros pequeños países. La delegación de Uruguay también destacó, en un plano similar, cómo la participación del país había sido desafiante y a la vez recompensada por el carácter provocativo del estudio. La delegación de México sugirió que la reducción de la oferta podría ser un área que amerita mayor investigación relacionada con los costos. La delegación de Colombia expresó su apoyo para la continuación del programa y su deseo de participar oficialmente en él en 2006. Hubo un consenso general acerca de que el Programa de Costos debe continuar e intentar incluir más países, tal como se estipuló en el mandato de la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, Argentina.

Luego de un completo debate, el presidente agradeció al Dr. Pérez por su presentación.

d. Guías Internacionales para la estimación de los costos del abuso de sustancias, Louise Déry, Asesora Senior de Ciencia Estratégica

Louise Déry, *Senior Strategic Science Advisor, Drug Strategy and Controlled Substances Programme of Health Canada* (Asesora Estratégica de Ciencia, Programa de Estrategia de Drogas y Sustancias Controladas de Salud Canadá), brindó su informe sobre las nuevas guías internacionales para estimar los costos evitables (CICAD/doc.1455/05). Esta metodología provisional sirve para determinar dónde y cómo la intervención del gobierno podría lograr el mayor impacto para reducir los costos del abuso de drogas. Luego de breves comentarios de la delegación canadiense, el presidente agradeció a la Sra. Déry por su presentación.

La delegación de Canadá alentó a los países participantes del estudio de costos a dar el próximo paso en la aplicación de la metodología a las políticas y los programas gubernamentales y expresó que apoyarían un estudio piloto que empleara la metodología de los costos evitables.

12. Fortalecimiento Institucional

a. Descentralización de las políticas de drogas en los países andinos

Javier Sagredo, Administrador de Proyecto, Secretaría Ejecutiva de la CICAD, realizó una presentación sobre la iniciativa para alentar la descentralización de las actividades de control de drogas a los gobiernos locales y municipales, programa suscrito por la Agencia Española de Cooperación Internacional. El programa de descentralización se encuentra en marcha en cinco países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La delegación de República Dominicana manifestó que la descentralización es clave para un programa de reducción de la demanda exitoso. La delegación de Chile resaltó que las actividades de descentralización de CONACE son similares al programa de la CICAD. La delegación de Ecuador manifestó que sus esfuerzos de descentralización se han expandido de los siete gobiernos municipales iniciales a 16 municipalidades que han pedido ingresar al proyecto. La delegación de Perú dijo que en su país funcionan actualmente 34 comités municipales sobre drogas. La delegación de Bolivia manifestó que en el país 15 municipalidades participan en el proyecto. La delegación de Colombia expresó que el gobierno cuenta con un marco regulador mediante los Consejos Seccionales de Estupefacientes para la participación de gobiernos departamentales y municipales. La delegación de Argentina expresó que ha tenido éxito con su propia descentralización trabajando con cinco gobiernos locales en colaboración con la Federación Argentina de Municipalidades

b. Creación de capacidades para gobierno electrónico (e-Government)

La Comisión recibió una presentación informativa del Sr. Jorge Duran, Coordinador de Desarrollo Municipal y Formación de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de los Estados Americanos (documento CICAD/doc.1465/05). Explicó cómo instrumentaba la OEA la formación en línea sobre el uso de Internet como instrumento para administrar un mejor gobierno. El Sr. Duran planteó la posibilidad de diseñar un curso específicamente para las necesidades de las comisiones nacionales sobre drogas. El Presidente agradeció al Sr. Duran por su presentación.

13. Control del lavado de activos

a. Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos

La Comisión consideró y aprobó el informe presentado por la Dra. Maria Cristina Chirolla, Presidenta del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, sobre la reunión celebrada en Bogotá, Colombia, del 16 al 18 de noviembre (CICAD/doc.1452/05). Resaltó el trabajo de los subgrupos que trabajan en la cooperación internacional y la incautación de activos, y subrayó que el trabajo de estos últimos había tenido como resultado nueve nuevos artículos para ser incluidos en el Reglamento Modelo. Otros aspectos del informe incluían una propuesta del gobierno de los Estados Unidos para financiar una reunión extraordinaria sobre técnicas especiales de investigación a realizarse a principios de 2006. El temario está siendo coordinado con las delegaciones de Argentina, México y los Estados Unidos.

b. Planificación del apoyo estratégico entre las Unidades de Inteligencia Financiera

La Comisión escuchó un debate del panel moderado por Rafael Franzini, Jefe de la Unidad de Lavado de Activos de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, sobre el papel de las unidades de inteligencia financiera en la lucha contra las drogas, especialmente en los casos de Brasil, Chile y Ecuador (CICAD/doc. 1476/05, CICAD/doc.1479/05, CICAD/doc. 1480/05). Los expositores del panel fueron Marcelo Pontes, Consejo de Control de Actividades Financieras (COAF), Brasil; Victor Ossa, Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Chile; y el General Enrique Montalvo, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), Ecuador.

Los tres panelistas coincidieron en que el incremento del uso del análisis financiero con el fin de detectar posibles actividades de lavado de activos tiene una relación directa con la cooperación internacional que éstas se proporcionan. Del mismo modo, los expertos concordaron en que la calidad del análisis que brindan estas Unidades ha mejorado gracias a la cooperación horizontal que en materia de entrenamiento las Unidades se dieron entre sí, como producto del programa Creación y Fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera de América del Sur, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por la CICAD. Según los expositores el programa, en este sentido, constituye un ejemplo a seguir.

c. Fondo de incautación de activos de Brasil

El Dr. Ramón Fernando, Director de la Oficina de Activos Incautados del Fondo Nacional Antidrogas, Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de Brasil, realizó una presentación sobre la creación e implementación del sistema de la SENAD para administrar los activos incautados en relación con operaciones de lavado de activos y tráfico de drogas (CICAD/doc.1477/05).

Las delegaciones de Colombia y República Dominicana resaltaron las consecuencias adversas de conservar los activos incautados durante los largos procesos judiciales. La delegación de República Dominicana resaltó tres problemas específicos: la incapacidad del sistema judicial, principalmente de la Procuraduría General, para identificar los activos que deben incautarse; el estrecho enfoque de los jueces que no tienen en cuenta todas las incautaciones en el procedimiento; y la necesidad de mayor coordinación internacional debido a que muchos activos se encuentran ubicados fuera del país donde se lleva a cabo el juicio. Ambos delegados acordaron que debería incautarse todos las ganancias del tráfico de drogas y agregaron que están trabajando personalmente con jueces y sus respectivos sistemas judiciales para mejorar la situación. El delegado de Colombia argumentó que por la experiencia de la Dirección Nacional de Estupefacientes en la administración de bienes incautados podría asesorar, a los estados que lo requieran, en mejores prácticas en el manejo de bienes muebles e inmuebles.

La delegación de Bolivia resaltó que su gobierno ha solucionado el problema del almacenamiento de los activos incautados mediante la venta de ellos por remate. Tres cuartos de los ingresos se destinan a instituciones que trabajan en temas relacionados con drogas (reducción de la oferta y la demanda). El 25 por ciento restante se destina a la organización que administra este tipo de activos. Pidió que la CICAD explore con los países miembros cómo cooperar más estrechamente cuando los activos no se limitan al país particular donde se lleva a cabo el proceso judicial. También dijo que los Estados miembros deberían considerar la posibilidad de reasignar los fondos resultantes de la incautación de activos hacia la CICAD.

14. Reducción de la demanda

a. Estrategia de reducción de la demanda de cinco años, 2006-2010, de la CICAD

La Dra. Anna Chisman, Jefa del Programa de Reducción de la Demanda de la CICAD, informó sobre la "Estrategia a Cinco Años de la CICAD para Reducción de la Demanda: 2006-2010" (CICAD/doc.1460/05). El Presidente agradeció a la Dra. Chisman por su presentación y, especialmente, por enfatizar que cada país necesita una plan nacional de reducción de la

demanda y que el tratamiento y la prevención son una respuesta más efectiva, desde el punto de vista de los costos, que las respuestas basadas en el cumplimiento de las leyes.

b. Informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

Beth Pieteron, Directora General para la Programación de la Estrategia de Drogas y Sustancias Controladas del Ministerio de Salud Canadá y presidenta del Grupo de Expertos, informó sobre la reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda (CICAD/doc.1461/05). El Presidente de la Comisión expresó su agradecimiento por el informe detallado de la Sra. Pieteron y dio la palabra a los delegados de Barbados, Argentina, Chile, República Dominicana, México, Trinidad y Tobago, y Honduras para debatir asuntos como el papel de la prevención en los países de tránsito, el frecuente problema de la separación de los servicios de abuso de sustancias de los sistemas nacionales de salud, y la necesidad de formatos de tratamiento diferenciados para poblaciones especiales como los desamparados y adolescentes.

Debido a la importancia de los programas de prevención en las escuelas, la delegación de México sostuvo que sería útil realizar un seminario o taller con la participación de representantes de los ministerios de educación y las comisiones nacionales de drogas para generar una visión más integradora. La delegación de Barbados también solicitó que, de ser posible, se escuchase en la próxima reunión del Grupo de Expertos una presentación sobre un programa modelo del Caribe en materia de reducción de la demanda.

c. Políticas de tratamiento de desordenes relacionados con sustancias en el sistema de salud mexicano

El Dr. Cristóbal Ruiz Gaytán López, Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) de la Secretaría de Salud de México, habló sobre las políticas de tratamiento de desordenes relacionados con sustancias en el sistema de salud mexicano (CICAD/doc.1445/05). El Presidente agradeció al Dr. Gaytán por ofrecer este paneo sobre los programas de tratamiento de México y de los clientes involucrados.

d. Política de tratamiento para el alcohol y otras sustancias en el sistema de salud pública brasilero

La Dra. Denise Doneda, Asesora Técnica de Coordinación de Salud Mental del Ministerio de Salud de Brasil, realizó una presentación sobre las políticas de tratamiento para el alcohol y otras sustancias en el sistema de salud pública de Brasil (CICAD/doc.1478/05).

e. Drogodependencia y prevención del delito en el contexto social mexicano

El Profesor Pedro José Peñaloza, Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, México, habló sobre el marco conceptual dentro del cual trabaja el sistema de salud mexicano (CICAD/doc.1450/05).

15. Declaraciones de los observadores permanentes ante la OEA, las organizaciones internacionales y las organizaciones regionales

- Francia

Luego de resaltar la ubicación en las Américas de los territorios de ultramar de Francia: Martinica, Guadalupe y Guyana, el Sr. Raymond Quereilhac, de la Misión de Observación Permanente de Francia ante la OEA, se refirió al acuerdo de cooperación entre Francia y la CICAD a través del cual 900 personas del Caribe y América Central han sido formadas en el Centro Interministerial de Formación Antidrogas (CIFAD) en Martinica.

- **Federación Rusa**

El Sr. Vladimir S. Koptev, del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa, felicitó a la CICAD por el perfeccionamiento del Mecanismo de Evaluación Multilateral y resaltó que Rusia era consciente de los problemas financieros de la CICAD y manifestó que estaba dispuesto a contribuir para mejorar la situación.

- **Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDD)**

La directora para América Latina y el Caribe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Cristina Albertín, realizó una presentación (CICAD/doc.1356/04) sobre los programas que la ONUDD está implementando en el hemisferio. Mencionó que los Estados receptores estaban aportando montos significativos a los proyectos de la ONUDD en sus países, de la misma manera al enfoque de CICAD de asociarse en proyectos con los Estados miembros receptores. También enfatizó la colaboración ONUDD-CICAD en la realización de estudios epidemiológicos en seis países sudamericanos.

- **Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)**

Patricio Rojas S., Sub-Director para la Oficina de las Américas de INTERPOL, brindó una visión general de cómo su organización trabaja en el frente de las drogas y alentó a los delegados de la Comisión, y a su personal, a visitar las oficinas de INTERPOL en los países para familiarizarse con los recursos y servicios disponibles en la lucha contra el tráfico de drogas.

- **Organización Panamericana de la Salud (OPS)**

Laura Krech, Oficial Técnica sobre Alcohol y Farmacodependencia de la OPS, realizó un breve resumen sobre las recomendaciones que surgieron de la conferencia de la OPS sobre política del alcohol realizada en Brasil.

16. Elección de los directores de los Grupos de Expertos de la CICAD

Los siguientes Estados miembros fueron elegidos para presidir los Grupos de Expertos de la CICAD en 2006:

- **Reducción de la demanda**

Canadá continuará presidiendo el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda según la decisión tomada en el trigésimo sexto período de sesiones regulares.

- **Control del lavado de activos**

Por unanimidad, El Salvador fue elegido Presidente (CICAD/doc.1472/05), y, también por unanimidad, Chile fue elegido vicepresidente por otro año, luego de la aprobación de una propuesta para crear el cargo en el Grupo de Expertos (CICAD/doc.1481/05).

- **Control de Productos Farmacéuticos**
- **Control de Sustancias Químicas**

Por unanimidad, Argentina fue elegida para presidir ambos Grupos de Expertos.

- **Narcotráfico Marítimo**

Siguiendo una sugerencia del Presidente de la CICAD, la Comisión acordó, por unanimidad, que la presidencia sigue siendo compartida entre Brasil y México.

17. Grupo de trabajo para la elaboración de recomendaciones para la Asamblea General

El primer día de la sesión se creó un grupo de trabajo para considerar un borrador de resolución, observaciones y recomendaciones de la CICAD para ser presentado a la Asamblea General de la OEA de junio de 2006. El grupo de trabajo fue integrado por miembros de las delegaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, México, Estados Unidos, y Trinidad y Tobago. El grupo se reunió en los dos días siguientes para debatir opciones y la redacción.

En la sesión de clausura, la delegación de Ecuador, en carácter de Presidente del Grupo de Trabajo, informó a la presidencia de la Comisión que debido a que la clausura de la sesión temprana el 8 de diciembre, el Grupo de Trabajo no había concluido la redacción de la resolución. La Comisión acordó que el grupo de trabajo continuara su trabajo vía correo electrónico. Se distribuirá en forma electrónica una versión final de la resolución a las Misiones Permanentes para que realicen los comentarios finales. El texto se presentará para la aprobación de la CICAD en el trigésimo noveno período ordinario de sesiones.

18. Temas propuestos, sede y fecha del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD

La Secretaría propuso una lista de posibles temas para incluir en el temario del trigésimo noveno período ordinario de sesiones:

- Revisión y aprobación de los informes nacionales y hemisféricos del MEM sobre la implementación de las Recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación.
- Revisión y aprobación de las recomendaciones del GTI a la CICAD sobre la Cuarta Ronda de Evaluación del MEM.
- Informe sobre la reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo.
- Informe sobre el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos.
- Programas de entrenamiento para jueces y fiscales.
- Informe comparativo sobre el uso de drogas en América Latina y el proyecto subregional entre el OID y la ONUDD.

- Informe sobre los proyectos nacionales de prevención escolar y tratamiento de infractores de la ley.
- Temas sobre prevención selectiva.

En nombre de los Estados miembros del Mercosur, la delegación de Uruguay solicitó que el tema de la marihuana sea incluido en el temario de la próxima reunión. El pedido fue apoyado por la delegación de Argentina.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se aprobó por unanimidad la propuesta de la presidencia para que el trigésimo noveno período ordinario de sesiones se realice en Washington, D.C. durante la primera semana de mayo de 2006.

19. Otros asuntos

En sus palabras de clausura, la presidencia agradeció a los Delegados y a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD por el duro trabajo realizado durante el trigésimo octavo período ordinario de sesiones y felicitó a los presentadores por la útil información brindada a la Comisión durante la reunión.

El presidente dijo que, basado en las discusiones realizadas fuera de las deliberaciones formales de la reunión, él recomendaría al presidente del GTI que la reunión de Febrero próximo para determinar las mejoras del MEM debería intentar afinar y aligerar el Mecanismo, hacerlo más analítico, incorporar los comentarios de los participantes más ágilmente, y mantener la frecuencia anual de los resultados del MEM.

20. Participantes

a. Estados miembros de la CICAD

Representantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, y Uruguay asistieron al trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD.

b. Observadores permanentes

También asistieron al trigésimo octavo período ordinario de sesiones, en carácter de Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, representantes de China, Francia, Italia y la Federación Rusa.

c. Organizaciones interamericanas especializadas y agencias internacionales

Asistieron representantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); el Parlamento Andino; la Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (CCP); Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la Junta Interamericana de Defensa (JID); la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL); al Parlamento Latinoamericano; la Organización Panamericana de la Salud (OPS); la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD); y el Banco Mundial.

d. Sociedad civil

Asistieron representantes de la sociedad civil de la Red Interamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD) y la Fundación Mentor.

La lista de participantes en este período ordinario de sesiones se publica en forma separada como documento CICAD/doc.1440/05 rev.1.